



**DATOS GENERALES**

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	ERAZO ERAZO MARTHA GESSENIA
CÉDULA:	1450004799
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE ZUNAC
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
21/05/2026	CASA DEL ADULTO MAYOR	35

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Promover eventos artísticos – culturales de calidad con la participación de los actores y grupos culturales	Realizar eventos de aniversario de parroquialización Reuniones con las entidades publicas y privadas para poder	Se dio a conocer lo que es nuestra cultura de lo que es Zuña. Programa de fortalecimiento y promoción turística a través de la exposición agronómica, gastronómica, cultural y artística.	Cumplido
Articular con instituciones a fines los procesos comunitarios para loa construcción y dotación de servicios básicos.	Convenio de cooperación entre el ministerio de telecomunicación de la sociedad de la información y el gobierno autónomo descentralizado parroquial de Zuña cantón morona provincia de Morona Santiago para la operación y mantenimiento del punto de encuentro Zuña.	Punto de encuentro para los estudiantes de la parroquia	Ayuda comunal
Apoyar las gestiones para el incremento, reparación y mejoramiento de la infraestructura educativa de la parroquia.	Sensibilizar a la comunidad educativa parroquial sobre la necesidad de una educación de calidad. Mejoramiento de la infraestructura educativa	Se invirtió en el cerramiento en convenio con las entidades públicas	En convenio con las entidades involucradas.
Atender de manera prioritaria a niños, niñas, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores brindando apoyo y seguimiento con la participación de personal profesional.	Se aprobó los convenios de escuelas deportivas. Se dio prioridad a las escuelas de formación y deporte. Se aprobó la renovación del acuerdo para la continuidad del proyecto del adulto mayor	Se dio prioridad a los adultos mayores de la parroquia, y también a los niños y adolescentes para cumplir con el mandato de ley.	Trabajo cumplido en su totalidad

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.	Por disposición del presidente se participo en las diferentes sesiones en los GADs parroquiales	Aprobación de convenios	Cumplido
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural	Se ha asistido a 24 sesiones ordinarias, 4 extraordinarias, 1 informativas, 4 delegados por el GAD Parroquial y 2 comunitarias permitiendo de esta manera cumplir con el mandato popular.	Cumplimiento de la normativa legal, dentro de los cuales se aprobaron varios reglamentos	Cumplimiento de la ley
b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.	Se presento propuesta de proyecto para la renovación de los convenios y proyectos con el GAD Cantonal y el MIESS, el objetivo es el cumplimiento de la normativa legal.	Continuidad de los proyectos de adultos mayores. continuidad de os proyectos de escuela de futbol.	Cumplido con lo planificado en el presupuesto participativo.
c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designen la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación.	Se colaboro con el presidente dentro de las comisiones en sesiones comunales, de la misma manera se participo en la aprobación del presupuesto participativo, con la aprobación del presupuesto de procedió a la ejecución de los mismos.	Presupuesto, y ejecución de planes y programas enfocados en los grupos prioritarios,	Cumplido
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley	Se fiscalizo las obras contradas por parte del ejecutivo entre ellos, los programas de los adultos mayores y tambien de las obras civiles.	Cumplimiento de ley	cumplido

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	S/N

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Atención a los grupos vulnerables de la parroquia Zuñac con presupuesto directo	Cumplimiento de ley
Seguimiento de convenios con los diferentes GADs	Se fortalezca los convenios con los GADs para la diferentes escuelas de formación.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	<a href="http://www.zunac.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2026/">http://www.zunac.gob.ec/rendicion-de-cuentas-2026/</a>
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

Primera instancia para poder realizar el proceso de rendición de cuentas, tuvimos la capacitación y posterior a ello realizamos el curso de evaluación relacionado con el sistema de participación ciudadana, aquí nuestras funciones: Como vicepresidenta y vocal de la comisión, producción y socio cultural, detallo lo realizado en mi comisión, destacando aquellas en favor de grupos de atención prioritaria y el valor del apoyo a las señoras productoras de la parroquia Zuñac, por ende, apoyo al proyecto atención integral a personas con discapacidad con gestiones para ser partícipes de diferentes eventos como son las danzas y deporte las diferentes escuelitas del grupo del adulto mayor donde se realizó las siguientes actividades: 1. Se realizó la elección de la vicepresidenta 2. Visita al departamento del consejo provincial para el proyecto de truchas 3. Participe en reuniones con diferentes instituciones como es la empresa hidronormandia y la fundación atacim para el proyecto invernadero. 4. Se realizó la capacitación con el técnico de la fundación atacim para realizar el abono. 5. Participado en los encuentros mensuales con el grupo de las señoras productoras de la fundación atacim. 6. Se acompañado en el programa interno del grupo del adulto mayor por el día de la madre. 7. Se realizo el programa del día del adulto mayor donde participaron nuestros abuelitos y el grupo del adulto mayor de las diferentes parroquias. 8. Se participo con las danzas en las fiestas de 9 de octubre con nuestros adultos mayores en las festividades de la parroquia. 9. Se realizo la integración de nuestros abuelitos en un paseo a la ciudad de Palora a la visita de la hacienda de las pitahayas. 10. Se realizo un paseo por la hidroeléctrica de Normandía en la parroquia 9 de octubre con el grupo del adulto mayor con todos los compañeros vocales y la encargada de los abuelitos Valeria Vinza. 11. Se realizó los cumpleaños de todos los abuelitos. 12. Se inauguró la escuela de danza en convenio con el municipio del cantón morona. 13. Visita a la escuela de danza. 14. Se participo en las fiestas de la parroquia con el grupo de la escuela de danza en sus 100 años de parroquialización. 15. Se ha fortalecido a las costumbres y tradiciones impulsando el turismo se ha venido realizando la colonia vacacional, elección y coronación de la reina de la parroquia, elección de reina a carnaval se ha participado en el programa de navidad y programa de fin de año. 16. Se participo en las festividades de macas en el pregón de fiestas con la escuela de danza. 17. Se participo en las festividades de la parroquialización de Aishi nueve de octubre con la escuela de danza.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Uno de las sugerencia que a significado mucho en el proceso de rendición de cuentas es que la información se transparente y se lleve a efecto un debido proceso de participación ciudadana.